



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Servicio Nacional de
Áreas Naturales
Protegidas por el Estado

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN
ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS N° 03-2024-SERNANP**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE DOS (02)
RECAUDADORES – NECESIDAD TRANSITORIA**

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES

3. RECAUDADOR.OA.III

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	PUNTAJE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	NANFUÑAY ALCANTARA GEANFRANCO ALAIN	28	24	34	86	GANADOR 1 (*)
2	MENDOZA SANDOVAL FLUSCAYA	25	28	29	82	GANADOR 2
3	HUANCA RAMIREZ FLOR DI LAURA	19	24	35	78	ACCESITARIO 1 (*)
4	BAUTISTA APAZA CASIMIRA	24	28	24	76	ACCESITARIO 2
5	GOMEZ SIMEON ALVARO FERNANDO	28	24	24	76	ACCESITARIO 3
6	MATTA NEGRI JAIME EDGARDO	23	18	28	69	ACCESITARIO 4
7	VALENCIA LAVADO MERCEDES RUBI	22	22	25	69	ACCESITARIO 5
8	ROMERO RODRIGUEZ JOHNNY PAUL	22	20	26	68	ACCESITARIO 6
9	SOBRADO CCAPCHA MIGUEL ANTHONY	18	20	24	62	ACCESITARIO 7
10	CHANINI FLORES VERONICA CRYSTABEL	23	26	NO SE PRESENTÓ	-	-
11	VILLACORTA DIAZ ENMA DORIS	22	26	NO SE PRESENTÓ	-	-
12	BACA GALIANO DANIEL FERNANDO	21	22	NO SE PRESENTÓ	-	-

(*) Con fecha 05/06/2024, el postulante NANFUÑAY ALCANTARA GEANFRANCO ALAIN comunicó su desistimiento a la plaza que resultó ganador. Por consiguiente, la accesitaria HUANCA RAMIREZ FLOR DI LAURA podrá aceptar o declinar la plaza, sea para cualquiera de los casos, deberá seguir las indicaciones detalladas líneas abajo.

INDICACIONES:

El/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, deberán indicar la aceptación o declinación de la plaza al correo **convocatoriascas@sernanp.gob.pe**, debiéndose presentar al lugar de prestación de labores, para esto tendrá cinco (05) días hábiles siguientes a la publicación de resultados. Luego de verificar tanto la aceptación de la plaza y su asistencia al centro de labores, se procederá a remitir el contrato al correo electrónico registrado en su postulación, el cual deberá ser devuelto con su firma de puño y letra.

Asimismo, el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)** deberán remitir al correo **convocatoriascas@sernanp.gob.pe**, en formato PDF (a excepción de la fotografía) la siguiente documentación:

- a. Ficha de Postulación.
- b. Hoja de vida documentada.
- c. Declaración Jurada de datos personales (Formato que podrá descargar de la sección "**DECLARACIONES JURADAS - SOLO GANADORES DEL CONCURSO**", deberán indicar la fecha real de inicio de labores en oficina y/o ANP).
- d. Copia simple de su DNI vigente (ambas caras).
- e. Fotografía tamaño carnet (formato JPG - fondo blanco).
- f. Suspensión de cuarta categoría - Periodo 2024.

Nota: Aquellos postulantes ganadores cuyo estado civil sea casado o conviviente deberán adjuntar lo siguiente:

- a. Copia simple del DNI del cónyuge o conviviente
- b. Acta de matrimonio cónyuge o declaración de unión de hechos (conviviente)
- c. Copia simple de DNI de los hijos (menores de edad)